

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, veinte (20) de agosto de dos mil veinticuatro (2024)

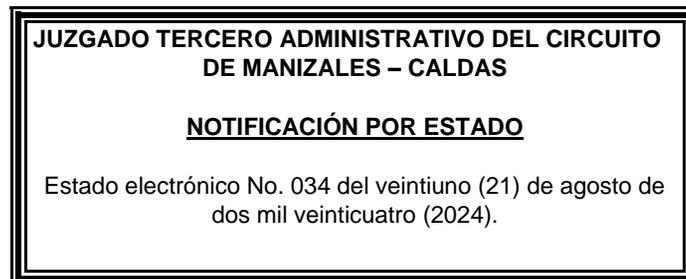
A. S. 465

RADICACION: 17001333300320170044800
MEDIO DE CONTROL: REPARACIONDIRECTA
DEMANDANTE: VERONICA CASTRO GIRALDO Y OTROS
DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS" Y EN FUERO DE ATRACCION TREN DE OCCIDENTE S.A Y FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.

Para los fines pertinentes, se pone en conocimiento de las partes, el Oficio UBMAN-DSCA-03047-2024 del 8 de agosto del 2024, suscrito por la Profesional Especializada Forense, Luz Stella Paipilla Jiménez, con el cual se solicitó piezas procesales y copia del proceso psicológico llamado "CRIANZA CON CARIÑO"

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**JUAN GUILLERMO ANGEL TREJOS
JUEZ**



CONSTANCIA: La presente providencia fue firmada electrónicamente por Juan Guillermo Ángel Trejos, Juez Tercero Administrativo del Circuito de Manizales en la plataforma del Consejo de Estado denominada SAMAI. En consecuencia, se garantiza su autenticidad, integridad, conservación y posterior consulta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del CPACA.